



CORPORACIÓN CULTURAL
MUNICIPAL VALDIVIA

CONVOCATORIA PARA EXPOSICIONES EN CASA PROCHELLE I

La Corporación Cultural Municipal de Valdivia (CCM) invita a artistas, curadores, galerías, museos, instituciones, agrupaciones culturales y a gestores locales, regionales, nacionales e internacionales a participar del proceso de selección de proyectos expositivos individuales o colectivos, los que serán exhibidos entre marzo y diciembre del año 2023 en las salas del Centro Cultural Casa Prochelle I, Valdivia.

FECHA DE CIERRE POSTULACIONES: **30** de enero

RESULTADOS : 10 de marzo

Nuestro objetivo es:

Conservar el patrimonio arquitectónico de Casa Prochelle I.

Ofrecer oportunidades horizontales para todas y todos.

Generar instancias para la expresión e interacción entre artista-público, junto con su respectiva calendarización de aquellas muestras.

Transparentar y **difundir** las actividades, comprometiéndonos a cumplir con calidad y diversidad como tradición de la Corporación.

SOBRE LOS PROYECTOS EXPOSITIVOS

Los proyectos que postulen solo podrán solicitar las salas norte y sur, reservándose el pasillo central para proyectos consolidados por la CCM. En la sala seleccionada se le incluirá a todo proyecto una lámina - infografía generada por CCM, la cual se colgará en conjunto con las obras.

Podrán postular a esta convocatoria proyectos expositivos que se enmarquen dentro de las siguientes líneas de creación: Pintura, Fotografía, Grabado, Escultura, Video-Arte, Instalaciones, Arte Digital, Arte Objetual, Diseño, Documentales u otras manifestaciones visuales bi o tridimensionales que puedan ser expuestas y montadas en nuestras salas, sin que signifiquen una alteración a la infraestructura del edificio o provoquen daño al equipamiento.

No serán considerados proyectos que contemplen la intervención de los muros mediante pintura, adhesivos u otros elementos que provoquen daño a su estructura original.

La exhibición tendrá una duración máxima de 3 semanas.

SOBRE LOS POSTULANTES

Podrán postular personas naturales o jurídicas chilenas o extranjeras, que acrediten de manera fehaciente ser creadores de las obras a exponer o contar con los permisos legales correspondientes para su exhibición y difusión.

SOBRE LA SELECCIÓN

Para determinar las propuestas seleccionadas se considerará:

- La muestra debe estar terminada.
- Debe haber enviado todos los antecedentes obligatorios SIN EXCEPCIÓN.
- Las dimensiones deben estar de acuerdo al espacio solicitado.
- La calidad técnica y conceptual de la propuesta.
- El aporte del proyecto (valor artístico, patrimonial, o innovación).
- La selección tendrá énfasis en los proyectos de creación de artistas jóvenes, creación local y regional, así como aquellas propuestas que incluyan instancias de participación y diálogo entre los artistas y el público (encuentros, talleres, charlas, conversaciones, visitas guiadas u otras actividades de mediación).

Se generará una lista de espera por casos remotos de bajas de seleccionados. El cual será llamado con un plazo máximo de 1 semana para ver posibilidad de exposición.

ANTECEDENTES OBLIGATORIOS

(Los que deben ser adjuntados en carpeta electrónica, en formato PDF)

- Ficha de postulación compuesta por:
 - Nombre del proyecto
 - Descripción conceptual de la exposición
 - Descripción técnica (cantidad, dimensiones, materialidades)
 - Objetivos y fundamentos
- Currículum del artista o agrupación solicitante.
- Imágenes fotográficas de las obras que estarán presentes en la exposición
- Si el proyecto contempla la utilización de obras de terceros, debe acreditar la autorización del titular de la propiedad intelectual con carta firmada por el autor.

Todo debe entregarse comprimido en una carpeta (ZIP o RAR) y enviados al correo: contactoproduccionccm@gmail.com, señalando en el asunto: "Convocatoria 2023 Sala de Exposición APELLIDO, NOMBRE".

DE LOS COMPROMISOS DE LOS EXPOSITORES

- Una vez aceptada y confirmada la disponibilidad de espacios para la exposición, se entregará al responsable una ficha técnica para la reserva y uso de las salas, que deberá ser llenada, firmada y entregada al departamento de Producción de CCM. Junto a esta

ficha, el responsable de la muestra deberá firmar un convenio de uso del espacio, en las fechas acordadas y aceptadas por ambas partes, **no pudiéndose modificar posteriormente este acuerdo.**

- El responsable de la muestra se comprometerá a facilitar las obras con un plazo máximo de 5 días antes y retirarlas a más tardar 1 semana terminado el periodo de exposición.
- Favor de traer obras sin alambrado en la parte trasera, el área de montaje prepara las obras para ser colgadas.
- Las dependencias deben entregarse en las mismas condiciones en que éstas fueron entregadas, tanto en pisos, muros, sistemas de iluminación, o cualquier elemento de equipamiento o infraestructura que pudiera sufrir modificación o cambios a partir del montaje, desmontaje o durante la muestra.
- En el caso de proyectos adjudicados y si el espacio a utilizar es la Casa Prochelle I, las y los encargados del evento DEBEN confirmar por escrito a la administración de la CCM para poder incluirlo en la calendarización.

DE LOS COMPROMISOS DE LA CCM

- Respetar las fechas designadas para cada exposición.
- Comunicarnos con la persona encargada o equipo, con un plazo máximo de 1 mes para confirmación de obra.
- Ofrecer calidad de montaje.
- Generar Infografías, las cuales serán expuestas junto a la muestra.
- Apoyar con la difusión de las exposiciones a través de las plataformas sociales, comunicacionales y de la gestión en los medios de prensa escrita, radio y televisión locales.
- Desmontar.

Los resultados de las postulaciones serán entregados la última semana de febrero.

Distribución de las salas

ALA SUR SALA 1

4,12 METROS 4,67 METROS 19,24 METROS

ANCHO 4,85 METROS

LARGO 4,67 METROS

MTS 2 22,64 METROS 2

METROS LINEALES 11,86 METROS

ALA NORTE SALA 3

ANCHO

LARGO

MTS 2

METROS LINEALES 14,06 METROS

SALA 2

ANCHO 4,87 METROS
LARGO 4,70 METROS
MTS 2 22,88 METROS 2
METROS LINEALES 9,80 METROS

SALA 4

ANCHO 4,10 METROS
LARGO 4,70 METROS
MTS 2 19,27 METROS 2
METROS LINEALES 11,04 METROS

SALA 5

ANCHO 4,10 METROS
LARGO 4,68 METROS
MTS 2 19,18 METROS 2
METROS LINEALES 13,74 METROS

SALA 6

ANCHO 4,87 METROS
LARGO 4,68 METROS
MTS 2 22,79 METROS 2
METROS LINEALES 14,91 METROS